

**BASES PARA LA PRUEBA DE SOLISTAS DE LA ORQUESTA BARROCA
DEL RCSMM CURSO 2016-2017
(PARA ACTUAR EN ENCUENTROS DEL CURSO 2017-2018)**

1. Calendario de la prueba.

1.1 La prueba de Solistas para la Orquesta Barroca del Conservatorio consistirá en una audición única el 25 de abril de 2017 a las 10h.

1.2 El plazo de inscripción será hasta el 10 de marzo de 2016. La inscripción debe ser entregada en Jefatura de Estudios. No se admitirán solicitudes fuera de este plazo.

2. Requisitos de participación.

Podrán participar todos aquellos alumnos que estén matriculados oficialmente en el RCSMM, aporten la documentación solicitada y no hayan sido seleccionados anteriormente para actuar como solistas con la Orquesta Barroca en los cursos 2015-2016 y 2016-2017, excepto en conciertos con grupos de solistas.

3. Documentación.

Cada aspirante debe cumplimentar una solicitud, que incluirá nombre y apellidos del concursante, edad, curso, instrumento, nombre y apellidos del profesor de instrumento y de la profesora de repertorio con clave acompañante, obra a interpretar, movimientos, autor, duración, fecha y firma. Debe figurar asimismo el visto bueno y firmas de su profesor o profesora de instrumento y de la profesora clavecinista acompañante. La solicitud se descargará de la página web y será entregada en Jefatura de Estudios.

4. Repertorio.

4.1 Los conciertos posibles a interpretar para el o los encuentros del curso 2017-2018 estarán extraídos de la lista que se adjunta como anexo a a estas bases.

4.2 La obra a interpretar será la misma obra que se interpretará en el concierto en caso de ser seleccionado.

4.3 Los aspirantes interpretarán solo el primer movimiento del concierto elegido.

4.4 No podrán presentarse obras que ya hayan sido interpretadas por las agrupaciones en los dos últimos cursos.

5. Cada aspirante será acompañado al clave por su profesora de repertorio acompañante. A tal efecto estará sujeto a las siguientes normas:

5.1 Los aspirantes tendrán que tener la aprobación de su profesor de instrumento para poder presentarse.

5.2 El alumno proporcionará el material a la profesor/a repertorista (partitura general y/o reducción de la misma)

5.3 Se establece un plazo de seis semanas antes de la prueba para entregar el material a la profesora repertorista y de ese modo pueda haber un mínimo de cuatro clases antes de la misma.

5.4 Los alumnos de clave, órgano e ICPRB, que no tienen profesor de repertorio con clave acompañante asignado, deberán aportar el acompañante a la prueba caso de presentarse.

6. Cada aspirante deberá llevar a la prueba al menos 3 copias de la partitura de la obra que va a interpretar.

7. Los seminarios y profesores deben hacer todo lo posible para que concursen sólo aquellos alumnos que destaquen en cada especialidad. Idealmente, salvo mucha igualdad entre candidatos o provenir de distintos profesores, cada especialidad debería presentar un solo candidato.

8. Calificación.

La calificación de la Prueba será por número de votos, cada miembro del Tribunal dará su voto al/los concursante/s que considere apto para ser elegido como solista con cada una de los encuentros de la Orquesta Barroca. Será necesario obtener al menos mayoría absoluta para ser elegido.

9. Tribunales.

9.1 El Tribunal para la Prueba contará entre sus integrantes con el/los director/es del encuentro o encuentros de la Orquesta Barroca en los que se incluirían conciertos para solista, y será formado en total por un número impar, igual o mayor a tres, de miembros del Dpto. de Música Antigua, que no deben ser profesores de los candidatos. En caso de que se presentaran candidatos alumnos del director/es de la orquesta, estos últimos se abstendrán en la calificación de estos candidatos. En caso de empate en la calificación entre varios candidatos, cada director tendrá el voto final para su encuentro.

9.2 Las decisiones del Tribunal serán inapelables.

10. La inscripción para participar en las Pruebas para Solista con la Orquesta Barroca del RCSMM supondrá la aceptación de las presentes Bases.

11. La Jefatura de Estudios del RCSMM y el Tribunal de las pruebas serán los únicos competentes en la interpretación de las presentes Bases.



**REAL CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA DE MADRID
SOLICITUD
PRUEBAS DE SOLISTA – ORQUESTA BARROCA
PARA EL CURSO 2017-2018**

NOMBRE Y APELLIDOS:.....

TELÉFONO/S.....

CORREO ELECTRÓNICO:.....

ESPECIALIDAD:.....

CURSO:..... EDAD:.....

PROFESOR DE INSTRUMENTO:.....

PROFESOR DE REPERTORIO CON CLAVE.....

OBRA, MOVIMIENTOS, DURACIÓN APROXIMADA:.....

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Vº Bº del Profesor de Instrumento Vº Bº del Profesor de Repertorio con clave

Fdo.:

Fdo.:

Firma del candidato: Fecha:.....

PRUEBAS DE SOLISTAS
ORQUESTA BARROCA, CURSO 2017-2018
LISTA DE CONCIERTOS PROPUESTOS

FLAUTA DE PICO

Vivaldi, Concierto en Do Mayor, RV 443

Vivaldi, Concierto en do menor, RV 441

TRAVERSO BARROCO

Telemann, Concierto en Re Mayor, TWV 51 D2

Vivaldi, Concierto en la menor, RV 440

VIOLÍN BARROCO

Vivaldi, Concierto para violín y cuerdas en Re Mayor,
"L' estro armónico", op 3/9.

VIOLONCELLO BARROCO

Leonardo Leo, Concierto nº 3 en re menor

Vivaldi, Concierto en la menor RV 418

VIOLA DA GAMBA

Telemann, Suite en Re Mayor, TWV 55 D6

Pfeiffer, Concierto en La Mayor

CLAVE

JS Bach, Concierto en re menor, BWV 1052